



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 5 de diciembre de 2017
P.I.E. N° 1098/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre la facturación que realizó la empresa The Game S.R.L. con NIT.159990024, desde la gestión 2012 a noviembre de la presente gestión. Acompañe copias de dichas facturas más un cuadro resumen y documentación que presentó dicha empresa para obtener el NIT,--- 2. Informe sobre la facturación que realizó la empresa unipersonal de Luis Enrique López Rivas con NIT 3188516015, desde la gestión 2012 a noviembre de la presente gestión. Acompañe copias de dichas facturas más un cuadro resumen y documentación que presentó dicha empresa para obtener el NIT.--- 3. Informe sobre la facturación que realizó la empresa THALES (Air Systems) NIT. 320908028, desde la gestión 2014 a noviembre de la presente gestión. Acompañe copias de dichas facturas más un cuadro resumen y documentación que presentó dicha empresa para obtener el NIT.--- 4. Informe sobre la facturación que realizó la empresa de aviación LaMia desde la gestión 2012 a diciembre de 2016. Acompañe copias de dichas facturas más un cuadro resumen y documentación que presentó dicha empresa para obtener el NIT.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 19 ENE. 2018
MEFP/DM/JG-0327



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 1098/2017-2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 1098/2017-2018, planteada por el Senador Arturo Murillo Prijic.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota con CITE: SIN/PE/PCG/NOT/01032/2017, presentada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Mario Alberto Guillén Suarez
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-12442-R
VPT-ANB
Adj. Lo indicado (Fs.152) y UN CD
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

